



Mediación parental y exposición al grooming digital en educación primaria:

Evidencia empírica desde México

Parental mediation and exposure to online grooming in primary education: Empirical evidence from Mexico

Marco-Tulio Flores-Mayorga

Universidad de Guadalajara. México.

marco.flores5037@academicos.udg.mx



Jesús Arámburo-Lizarraga

Universidad de Guadalajara. México.

jaramburo@cucea.udg.mx



Los resultados de esta investigación forman parte del Estudio sobre el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el proceso de comunicación familiar y docente de niños, niñas y adolescentes ante el engaño pederasta (grooming) y el sexting en Guadalajara, Jalisco, México. Este proyecto contó con el apoyo del Programa para el Desarrollo Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México (UDG-CA-745-3). Las actividades de investigación asociadas a este estudio continúan vigentes hasta la fecha.

Cómo citar este artículo / Referencia normalizada:

Flores-Mayorga, Marco-Tulio y Arámburo-Lizarraga, Jesús (2027). Mediación parental y exposición al grooming digital en educación primaria: Evidencia empírica desde México [Parental mediation and exposure to online grooming in primary education: Empirical evidence from Mexico]. *Revista Latina de Comunicación Social*, 85, 1-19. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2027-2733>

Fecha de Recepción: 15/03/2026

Fecha de Aceptación: 25/05/2026

Fecha de Publicación Anticipada: 04/09/2026

Fecha de Publicación: 01/01/2027

RESUMEN

Introducción: El acceso temprano a internet ha transformado las prácticas comunicativas de la infancia, pero también ha incrementado la exposición de niñas y niños a diversos riesgos digitales, entre ellos el grooming. En este contexto, el presente estudio analiza el papel de la mediación parental en la prevención de condiciones asociadas al grooming digital en población infantil. **Metodología:** Se aplicó un cuestionario a 251 estudiantes de educación primaria (10-14 años) de cuatro instituciones públicas del occidente de México. La mediación parental se operacionalizó en tres dimensiones: restrictiva, activa y técnica. La exposición a condiciones asociadas al grooming se construyó como variable dicotómica a partir de experiencias relacionadas con contacto adulto ambiguo en línea, solicitudes de contenido sexual y el envío

o recepción de imágenes provocativas. Se estimaron modelos de regresión logística binaria independientes para cada dimensión de mediación, controlando por género. **Resultados:** Los resultados muestran que la mediación parental activa se asocia significativamente con una menor probabilidad de exposición a condiciones asociadas al grooming digital. En contraste, la mediación técnica no presentó un efecto protector estadísticamente significativo. Asimismo, no se encontraron diferencias significativas por género en los niveles de exposición. **Discusión:** Los hallazgos sugieren que las estrategias de mediación parental basadas en el acompañamiento comunicativo y la supervisión relacional pueden desempeñar un papel clave en la reducción de la exposición infantil a situaciones vinculadas con el grooming en entornos digitales. **Conclusiones:** El estudio aporta evidencia empírica desde un contexto latinoamericano al debate internacional sobre la protección infantil en línea y destaca la importancia de fortalecer prácticas de mediación parental activa como estrategia preventiva frente a riesgos digitales.

Palabras clave: mediación parental; acoso sexual en línea; niñez; seguridad en internet; competencia digital.

ABSTRACT

Introduction: Early access to the internet has transformed children's communicative practices, but it has also increased their exposure to various digital risks, including online grooming. In this context, the present study examines the role of parental mediation in preventing conditions associated with digital grooming among children. **Methodology:** A questionnaire was administered to 251 primary school students (aged 10-14) from public schools in western Mexico. Parental mediation was operationalized across three dimensions: restrictive, active, and technical. Exposure to conditions associated with grooming was constructed as a dichotomous variable based on experiences related to ambiguous online contact with adults, requests for sexual content, and the sending or receiving of provocative images. Independent binary logistic regression models were estimated for each mediation dimension, controlling for gender. **Results:** The results indicate that active parental mediation is significantly associated with a lower probability of exposure to conditions associated with online grooming. In contrast, technical mediation did not show a statistically significant protective effect. Likewise, no significant gender differences were found in levels of exposure. **Discussion:** The findings suggest that parental mediation strategies based on communicative guidance and relational supervision may play a key role in reducing children's exposure to situations linked to grooming in digital environments. **Conclusions:** This study provides empirical evidence from a Latin American context to the international debate on online child protection and highlights the importance of strengthening active parental mediation practices as a preventive strategy against digital risks.

Keywords: parental mediation; grooming; childhood; digital risks; digital skills.

1. INTRODUCCIÓN

El acceso temprano a dispositivos digitales y plataformas en línea ha transformado las dinámicas de socialización infantil (Coque-Coello y García-Ramírez, 2025, Flores, *et al.*, 2023, Milosevic, *et al.*, 2021). Niñas y niños de educación primaria utilizan internet para entretenimiento, comunicación y actividades escolares, muchas veces con niveles limitados de supervisión adulta. Si bien estas tecnologías ofrecen oportunidades de aprendizaje, también implican riesgos significativos sin supervisión parental (Livingstone y Blum-Ross, 2020), entre ellos el grooming, entendido como el proceso mediante el cual adultos establecen vínculos de confianza con menores con fines de abuso o explotación sexual (Livingstone y Smith, 2014).

En contextos latinoamericanos persiste una brecha entre el acceso tecnológico infantil y las competencias parentales para acompañarlos en ese proceso digital de manera crítica y preventiva (Bermeo-Chalco, *et al.*, 2021; Mata y Carmiol, 2022; Méndez *et al.*, 2020; Moretti *et al.*, 2025). En este sentido, resulta relevante analizar cómo las normas familiares, la supervisión y la confianza influyen en el uso de internet en la infancia y en la exposición potencial a situaciones de riesgo. En México existe escasa evidencia empírica centrada en población de educación primaria. Hay estudios significativos sobre la prevalencia de acoso sexual en línea en

otros niveles educativos, por ejemplo, en el estado de Zacatecas y Veracruz (Andrade, 2021; Pacheco *et al.*, 2018), pero carecen de resultados cualitativos sobre las formas de interacción entre los progenitores e infantes frente a los riesgos digitales. Además, la adaptación y validación de instrumentos de supervisión parental han puesto de manifiesto la importancia de contar con herramientas culturalmente pertinentes para evaluar cómo las familias acompañan el uso de tecnologías por parte de sus hijos, así como la necesidad de desarrollar competencias parentales que permitan una mediación crítica y preventiva.

La supervisión parental y la mediación en el uso de tecnologías constituyen factores clave de protección. Se entiende por mediación como el conjunto de estrategias implementadas por los padres para identificar oportunidades de aprendizaje, así como y reducir riesgos en el uso de internet y redes sociales. Esto obliga a los progenitores a replantear su enfoque del desarrollo infantil y a aprender a interactuar eficazmente en entornos digitales (Pérez-Sánchez y Brenes-Peralta, 2022; Schittenhelm, *et al.*, 2025). El objetivo de este estudio es analizar el efecto predictivo de las prácticas de mediación parental en el uso de internet en niñas y niños de educación primaria y su relación con factores asociados al riesgo de grooming, a partir de la aplicación de un cuestionario centrado en normas, seguridad y confianza. Se aplicaron 251 encuestas a estudiantes, entre 10 y 14 años, de cuatro escuelas primarias de la Secretaría de Educación Jalisco, en el municipio de Zapopan. El estudio se sustenta en evidencia empírica internacional y latinoamericana sobre supervisión parental y riesgos digitales en la infancia. En este contexto, la evidencia sugiere la necesidad de fortalecer las competencias parentales mediante estrategias de mediación activa e instructiva, que prioricen el diálogo, el acompañamiento y el establecimiento de acuerdos sobre el uso de internet, por encima de enfoques exclusivamente restrictivos (Wachs, 2016). De manera complementaria, resulta fundamental promover en niñas, niños y adolescentes el desarrollo de habilidades que les permitan reconocer riesgos digitales y gestionar de forma responsable su información personal en entornos en línea, reduciendo así su vulnerabilidad frente a prácticas como el ciberacoso y el grooming (Romera, *et al.*, 2021). Estas acciones conjuntas refuerzan el papel preventivo de la familia y la educación en la construcción de entornos digitales más seguros.

1.1. Infancia, tecnologías digitales y vulnerabilidad en entornos en línea

El uso de tecnologías digitales en la infancia se inscribe en un campo de tensiones intergeneracionales atravesado por discursos ambivalentes. Sánchez *et al.* (2015) señalan que los adultos tienden a legitimar las Tecnologías de Información y Comunicación desde una lógica instrumental —vinculada al rendimiento académico y la empleabilidad— mientras cuestionan la intensidad y frecuencia de uso en niños y adolescentes. Esta ambigüedad refleja distintas construcciones socioculturales sobre la tecnología: para las generaciones adultas predomina su funcionalidad productiva, mientras que para los jóvenes adquiere una dimensión principalmente relacional y comunicativa.

En el entorno familiar, esta diferencia se traduce en negociaciones constantes sobre autoridad, autonomía y regulación. El tiempo frente a pantallas, los videojuegos y las redes sociales no solo representan prácticas de ocio, sino también espacios de socialización y construcción identitaria. Livingstone *et al.* (2020) sostienen que las tecnologías digitales ofrecen simultáneamente oportunidades formativas y nuevos riesgos, lo que obliga a las familias a equilibrar protección y autonomía.

Desde esta perspectiva, el bienestar digital infantil no puede reducirse únicamente a la prevención de daños. Implica también la capacidad de los adultos para acompañar a los menores en la apropiación crítica del entorno digital, promoviendo habilidades, criterios y resiliencia frente a riesgos (Cheng *et al.*, 2025). No obstante, esta tarea se complejiza cuando padres y docentes presentan brechas en sus propias competencias digitales. Kearney y Griffin (2018) y Livingstone y Haddon (2009) advierten que estas limitaciones reducen la capacidad adulta de supervisión, orientación e intervención.

La infancia temprana constituye una etapa particularmente sensible en este escenario. Lafton *et al.* (2023) y Roth *et al.* (2024) señalan que la limitada capacidad crítica y la elevada confianza en entornos virtuales incrementan la vulnerabilidad ante interacciones manipulativas. En consecuencia, las prácticas familiares de acompañamiento adquieren un papel central en la mitigación de riesgos digitales desde edades tempranas.

1.2. Mediación parental en el uso de tecnologías digitales

En el ámbito familiar, la mediación parental se entiende como el conjunto de estrategias mediante las cuales madres y padres regulan, acompañan e interpretan el uso de medios digitales por parte de sus hijos (Livingstone *et al.*, 2017). Estas estrategias suelen clasificarse en tres modalidades principales: mediación restrictiva, centrada en normas y límites de tiempo o contenido; mediación activa, basada en el diálogo, la orientación y el acompañamiento; y mediación técnica, apoyada en filtros, controles parentales y herramientas tecnológicas.

La literatura especializada muestra que estas modalidades no generan efectos equivalentes sobre la exposición a riesgos digitales. Livingstone y Helsper (2008) señalan que la mediación activa tiende a promover competencias interpretativas y habilidades de afrontamiento, mientras que enfoques exclusivamente restrictivos pueden reducir ciertos riesgos, aunque también limitar oportunidades de aprendizaje digital si no se acompañan de procesos comunicativos.

El papel de la mediación técnica ha sido objeto de debate. Livingstone *et al.* (2017) advierten que el uso de filtros y controles parentales puede generar una percepción de seguridad que no necesariamente se traduce en competencias críticas en los niños y niñas. En este sentido, el control tecnológico no sustituye la construcción de criterios que permitan a los menores identificar interacciones ambiguas o manipulativas.

La evidencia empírica sugiere además que las estrategias parentales suelen aplicarse de forma combinada. Bartau-Rojas *et al.* (2018) y Sureda *et al.* (2010) observan que, en contextos donde las competencias digitales adultas son limitadas, predomina la mediación restrictiva. En contraste, Yubero *et al.* (2018) muestran que cuando los padres poseen mayor experiencia digital tienden a adoptar formas de mediación más dialogantes y participativas.

En América Latina, estas dinámicas se ven influenciadas por desigualdades estructurales y limitaciones formativas. Bermeo-Chalco *et al.* (2021), Mata y Carmiol (2022), Méndez *et al.* (2020) y Moretti *et al.* (2025) coinciden en señalar que, aunque el acceso infantil a dispositivos es amplio, las prácticas parentales suelen centrarse en el control del tiempo de uso, con menor énfasis en la orientación activa. En México, Nuño-Gutiérrez (2024) subraya además la necesidad de instrumentos validados que permitan evaluar de manera más precisa las prácticas de supervisión parental en entornos digitales.

Desde esta perspectiva, la mediación parental puede comprenderse no solo como un mecanismo de regulación, sino como un dispositivo socioeducativo que articula protección, formación en competencias digitales y construcción de autonomía responsable.

1.3. Grooming digital como riesgo relacional en entornos en línea

El grooming emerge como uno de los riesgos más graves asociados al uso de internet en la infancia. O'Connell (2018) y Wurtele y Kenny (2010) lo definen como el proceso mediante el cual un adulto establece una relación de confianza con un menor con fines de explotación sexual.

A diferencia de otros riesgos digitales vinculados al acceso a contenidos, el grooming constituye una dinámica relacional progresiva. Whittle *et al.* (2013) describen un proceso escalonado que incluye contacto inicial, generación de afinidad, sexualización gradual y, en muchos casos, coerción o extorsión. Su eficacia radica en la construcción estratégica de confianza y secreto, lo que lo convierte en un fenómeno eminentemente comunicativo más que meramente tecnológico.

La literatura internacional documenta que la exposición a solicitudes sexuales no deseadas, la recepción de comentarios de contenido sexual y el intercambio de imágenes íntimas forman parte de este continuum de riesgo (Finkelhor *et al.*, 2022; Gámez-Guadix *et al.*, 2023). Un metaanálisis internacional reporta prevalencias cercanas al 20% en adolescentes (Madigan *et al.*, 2018), mientras que estudios europeos registran cifras que oscilan entre el 11% y el 23%, dependiendo del tipo de conducta evaluada (Gámez-Guadix *et al.*, 2023; Ortega-Barón, 2022).

1.4. Evidencia empírica en América Latina y México

En América Latina, los estudios disponibles muestran resultados heterogéneos. Finkelhor *et al.* (2022) y Sklenarova *et al.* (2018) indican que algunas investigaciones reportan tasas inferiores a las observadas en Europa y Estados Unidos, aunque estas diferencias no son consistentes entre países.

En Argentina se han registrado prevalencias cercanas al 20% en adolescentes de entre 12 y 16 años (Resett, 2021), mientras que en Costa Rica, Trucco y Palma (2020) estiman una prevalencia aproximada del 13%. En México, los estudios disponibles también muestran variaciones importantes: Andrade (2021) reporta una prevalencia del 16% en Veracruz, mientras que Pacheco *et al.* (2018) documentan cifras más elevadas en contextos específicos como Zacatecas. Estas diferencias pueden explicarse por variaciones metodológicas, definiciones operativas y características socioculturales de los contextos analizados.

Aunque algunos estudios han señalado una mayor vulnerabilidad femenina frente a ciertas formas de victimización digital, los resultados no son concluyentes y dependen tanto del tipo de conducta evaluada como de posibles sesgos de reporte (Finkelhor *et al.*, 2022; Gámez-Guadix *et al.*, 2023). Esta heterogeneidad refuerza la necesidad de estudios contextualizados que examinen no solo la prevalencia del fenómeno, sino también los factores familiares asociados a la exposición.

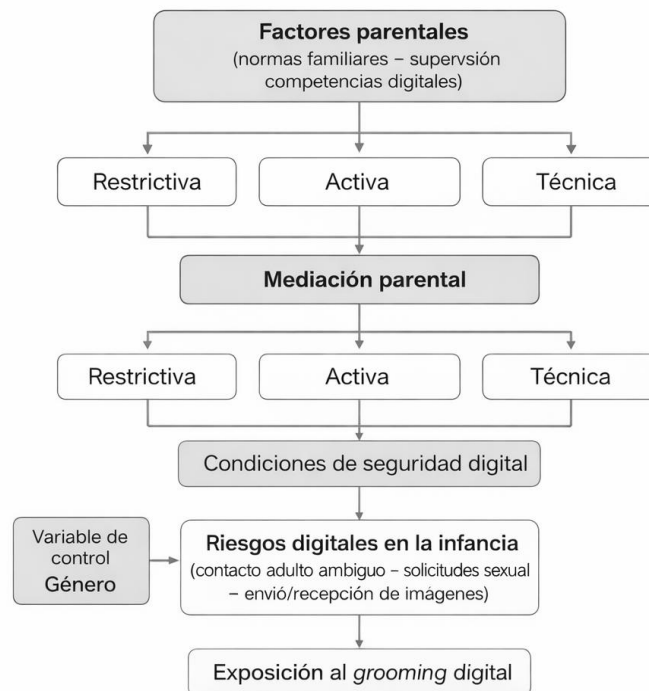
En conjunto, la literatura sugiere que la exposición infantil a riesgos digitales no depende exclusivamente del acceso tecnológico, sino también de factores relacionales y contextuales, entre los cuales la mediación parental desempeña un papel central. Sin embargo, la evidencia sobre el efecto diferencial de las estrategias de mediación frente al grooming digital sigue siendo limitada, particularmente en contextos latinoamericanos.

2. OBJETIVOS

El presente estudio analiza empíricamente la relación entre distintas formas de mediación parental y la exposición a condiciones asociadas al grooming digital en población infantil. A partir de la revisión precedente se identifican tres dimensiones analíticas interrelacionadas: la vulnerabilidad infantil en entornos digitales, el carácter relacional del grooming y el papel diferencial de las estrategias de mediación parental. La literatura coincide en que la exposición a riesgos digitales no depende únicamente del acceso tecnológico, sino también de factores relacionales y contextuales (Lafton *et al.*, 2023; Livingstone y Haddon, 2009). En el caso específico del grooming, su eficacia se sustenta en la construcción estratégica de confianza y secreto entre el agresor y el menor (O'Connell, 2018; Whittle *et al.*, 2013). En consecuencia, resulta teóricamente plausible que las estrategias parentales basadas en el diálogo y el acompañamiento ejerzan un efecto protector más consistente que aquellas centradas exclusivamente en el control tecnológico.

Con base en los planteamientos teóricos desarrollados en el marco conceptual, se propone el modelo analítico presentado en la Figura 1, el cual examina la relación entre distintas formas de mediación parental y la probabilidad de exposición a condiciones asociadas al grooming digital en población infantil.

Figura 1. Modelo conceptual de mediación parental y exposición al grooming digital



Fuente: Elaboración propia con base en Flores, *et al.* (2023) y Livingstone *et al.* (2017).

El modelo plantea que las estrategias de mediación parental —restrictiva, activa y técnica— pueden influir de manera diferencial en la exposición a situaciones de riesgo en línea. Estas estrategias se derivan de factores parentales relacionados con normas familiares, supervisión y competencias digitales, los cuales configuran distintas prácticas de acompañamiento en el uso de tecnologías por parte de los menores.

En este esquema, la exposición a condiciones asociadas al grooming digital se operacionaliza a partir de experiencias vinculadas con contacto ambiguo de adultos en línea, solicitudes de contenido sexual y el envío o recepción de imágenes de carácter provocativo. Asimismo, el modelo incorpora el género del menor como variable de control, dado que algunos estudios han señalado posibles diferencias en los patrones de supervisión parental y en la autonomía digital entre niños y niñas (Flores *et al.*, 2023).

La literatura previa sugiere que las distintas modalidades de mediación parental no generan efectos equivalentes frente a los riesgos digitales. En particular, la mediación activa —basada en el diálogo, la orientación y el acompañamiento— tiende a fortalecer las capacidades interpretativas de los menores y sus estrategias de afrontamiento ante situaciones de riesgo (Livingstone *et al.*, 2017). En contraste, la mediación restrictiva se centra principalmente en el establecimiento de normas y límites, mientras que la mediación técnica se basa en el uso de herramientas de control tecnológico, cuyos efectos protectores han sido objeto de debate.

A partir de este marco teórico se formulan las siguientes hipótesis de investigación:

- **H1.** La mediación parental restrictiva se asociará negativamente con la probabilidad de exposición a condiciones vinculadas al grooming digital.
- **H2.** La mediación parental activa se asociará negativamente con la probabilidad de exposición a condiciones vinculadas al grooming digital y mostrará un efecto protector más fuerte que la mediación restrictiva.
- **H3.** La mediación parental técnica no presentará una asociación estadísticamente significativa con la probabilidad de exposición a condiciones vinculadas al grooming digital.
- **H4.** La probabilidad de exposición a condiciones vinculadas al grooming digital puede variar según el género del menor.

En conjunto, el modelo conceptual permite analizar de manera integrada cómo las prácticas parentales de mediación digital se relacionan con la exposición infantil a riesgos en línea, así como explorar el papel de factores sociodemográficos en dichas dinámicas. Este enfoque proporciona un marco analítico para interpretar los resultados empíricos del estudio y contribuir al debate sobre estrategias familiares de prevención frente a la victimización sexual en entornos digitales.

3. METODOLOGÍA

El estudio adoptó un enfoque cuantitativo, no experimental y transversal, con alcance descriptivo-explicativo (Creswell, 2014). El objetivo fue analizar el efecto de la mediación parental sobre la exposición a condiciones asociadas al grooming digital, así como examinar posibles diferencias según género. La muestra estuvo conformada por 251 estudiantes de educación primaria (10-14 años) pertenecientes a cuatro instituciones públicas del sistema educativo de educación básica, situadas en zonas urbanas del municipio de Zapopan, Jalisco, México. El 55.2% fueron niños ($n = 138$) y el 44.8% niñas ($n = 113$), tal como se observa en la Tabla 1. El instrumento utilizado se adaptó con base en el trabajo realizado por Martín-Criado (2021), Peris-Hernández y Magento-Mateo (2018), Sánchez-Valle *et al.* (2017), Suárez *et al.* (2016) y Valcke *et al.* (2010), y se agregaron otros ítems. Antes de aplicar las encuestas, se explicaron los objetivos del estudio a autoridades y docentes. Para su aplicación se recibió apoyo de psicólogos y psicólogas de los centros educativos participantes. La duración de la aplicación de los cuestionarios fue de 30 minutos en formatos impresos en papel, debido a que las instituciones educativas no cuentan con equipo de cómputo. En relación con la seguridad y la confidencialidad de los datos, las encuestas fueron anónimas, no se les solicitó registrar nombres y apellidos; de manera, que no se conoció la identidad de los participantes. Posteriormente, se codificaron con una secuencia alfanumérica, en la que se colocaron las iniciales del nombre de dicho centro y un número de dos dígitos seleccionados al azar. Esta información se mantuvo confidencial y no se usó para fines diferentes a los reportados para la investigación. La información recabada en cada centro educativo se llevó a cabo durante los meses de mayo y junio de 2022. Se obtuvo consentimiento informado de madres y padres, así como asentimiento de los menores, garantizando confidencialidad y anonimato.

Tabla 1. Características sociodemográficas de la muestra

Variable	n	%
Niño	138	55.2
Niña	113	44.8
10 años	60	24
11 años	119	47.6
12 años	65	26

Fuente: Elaboración propia.

El muestreo fue no probabilístico por conveniencia. Se aplicó un cuestionario estructurado compuesto por dos bloques principales: a) Mediación parental y b) Exposición a condiciones asociadas al grooming digital. En cuanto al primer bloque fue operacionalizado en tres dimensiones teóricas (Livingstone y Helsper, 2008), la primera fue Mediación restrictiva (4 ítems): normas y límites sobre tiempo de uso, acceso a plataformas y autorización de contactos, la segunda, Mediación activa (4 ítems): diálogo, acompañamiento y conversación sobre experiencias digitales y la última dimensión, Mediación técnica (3 ítems): uso de filtros, supervisión tecnológica y controles parentales. Todos los ítems fueron medidos en una escala Likert de cinco puntos (1 = nunca, 5 = siempre). Las puntuaciones de cada dimensión se calcularon como el promedio de los ítems correspondientes, manteniendo la métrica original. La consistencia interna fue adecuada: Mediación restrictiva ($\alpha = .81$), Mediación activa ($\alpha = .78$), Mediación técnica ($\alpha = .74$) y el Índice global ($\alpha = .85$).

Respecto al segundo bloque denominado Exposición a condiciones asociadas al grooming digital, la variable dependiente se construyó a partir de una escala previa de investigación de Peris-Hernández y Magento-Mateo, (2018) que evaluaba experiencias de interacción sexual inapropiada en línea, tales como: Producción de contenido, Interacción sincrónica, Recepción y presión social, y Riesgo externo, como se puede observar en la Tabla 2. Cada ítem fue medido en escala Likert de cinco puntos (1 = nunca, 5 = siempre). Para el análisis inferencial, la variable fue dicotomizada con un criterio conservador: se clasificó como “1 = exposición” a quienes reportaron la categoría máxima (“siempre”) en al menos uno de los ítems, y como “0 = no exposición” en los demás casos. Esta decisión metodológica se fundamenta en la necesidad de garantizar una alta especificidad en la identificación del fenómeno, priorizando la detección de patrones de conducta recurrentes y sistemáticos sobre incidentes esporádicos, minimizándose de esta manera la inclusión de falsos positivos. Además de que se demuestra rigor ético y estadístico, así como proteger los datos. Bajo este criterio, el 8.76% de la muestra total fue clasificado como expuesto ($n = 22$); 10.86% en niños y 6.19% en niñas. La decisión de evaluar la mediación parental desde la perspectiva de los menores se basa en que ellos son los receptores directos de las normas y del acompañamiento, pues existe una discrepancia entre lo que los padres reportan y lo que niños y niñas perciben recibir (Pérez-Sánchez y Brenes-Peralta, 2022); siendo el autoinforme infantil una herramienta que proporciona una visión más precisa de la experiencia cotidiana con la tecnología, además de reducir el sesgo de deseabilidad social que suele presentarse cuando los padres informan sobre sus propias prácticas de supervisión (Mata y Carmiol, 2022; Moretti *et al.*, 2025).

Tabla 2. Matriz de reactivos para la evaluación de la exposición a riesgos sexuales en el entorno digital

Ítem	Dimensión	Enunciado del reactivo
1.1	Producción de contenido	¿Has mostrado tus genitales o tu cuerpo desnudo en internet?
1.2		¿Has enviado fotografías sexis o provocativas con intención de ligar?
1.3		¿Has enviado mensajes de texto sexis o provocativos con intención de ligar?
1.4	Interacción sincrónica	¿Has mantenido alguna conversación mediante la webcam o la cámara del teléfono estando tú o la otra persona en ropa interior?
1.5		¿Utilizas la webcam o la cámara del teléfono para coquetear o mantener conversaciones provocativas con otra persona?
1.6		¿Te han escrito comentarios en las redes sociales un poco atrevidos?
1.7	Recepción y presión social	¿Te han pedido alguna vez que te muestres desnudo/a o enseñes tus genitales en las redes sociales?
1.8		¿Te han enviado fotografías eróticas o provocativas para seducirte?
1.9		¿Algún adulto te ha contactado por internet y ha intentado conocerte con intenciones cariñosas poco claras?
1.10	Riesgo externo (captación)	¿Alguien que no conocías ha querido convencerte, hacerte algún regalo u ofrecerte dinero a cambio de que enseñes tu cuerpo en la red?

Fuente: Elaboración propia.

3.1. Análisis estadístico

Dado que la variable dependiente fue dicotómica (exposición: sí/no), se empleó la técnica de regresión logística binaria, idónea para estimar probabilidades de ocurrencia en variables dependientes binarias (Hosmer *et al.*, 2013). Considerando el número reducido de casos expuestos ($n = 22$), se optó por la estimación de modelos separados para cada dimensión de mediación (restrictiva, activa y técnica), con el fin de evitar el sobreajuste del modelo y garantizar la estabilidad de las estimaciones. En cada análisis se integró el género como variable de control. Los resultados se reportan mediante odds ratios (OR), con intervalos de confianza al 95%, evaluando la bondad de ajuste por medio del estadístico $-2 \text{ Log Likelihood}$, pseudo R^2 de Nagelkerke y la prueba de Hosmer-Lemeshow. El nivel de significancia adoptado fue $\alpha = .05$. De manera complementaria, con el objetivo de comprender mejor el papel de la mediación parental y la vulnerabilidad al riesgo, se exploró si la presencia de estrategias específicas (activas, restrictivas o técnicas) alteraba significativamente la probabilidad de incurrir en las conductas detalladas en la Tabla 2. Este enfoque permitió identificar no solo la presencia de supervisión, sino la dimensión con mayor capacidad predictiva como factor protector frente al *grooming*. Los análisis fueron realizados con SPSS, versión 25. Es importante especificar que se utilizó el modelo de lenguaje ChatGPT, versión GPT-5.3 (OpenAI, 2026) durante febrero de 2026 como herramienta de apoyo para la reformulación de correlaciones estadísticas. Su uso se limitó a funciones de asistencia y las interpretaciones fueron revisadas de manera crítica por los autores.

4. RESULTADOS

El objetivo del estudio fue analizar el papel de la mediación parental como factor protector frente a condiciones asociadas al *grooming* digital, así como explorar posibles diferencias según el género. La muestra estuvo compuesta por 251 estudiantes de educación primaria, con edades entre 10 y 14 años. El 55.2% fueron niños y el 44.8% niñas. La mayoría se concentró en los 11 años (47.6%), seguida de 12 años (26%) y 10 años (24%).

Se evaluó la consistencia interna de las dimensiones que conforman el índice de mediación parental mediante el coeficiente alfa de Cronbach. Los resultados indican niveles adecuados de fiabilidad en las tres dimensiones analizadas: mediación restrictiva ($\alpha = .81$), mediación activa ($\alpha = .78$) y mediación técnica ($\alpha = .74$).

El índice global de mediación parental, compuesto por 11 ítems (Tabla 3), alcanzó un alfa de .85, lo que evidencia una consistencia interna buena y respalda su utilización como variable compuesta en los análisis posteriores.

Tabla 3. Consistencia interna de las dimensiones de mediación parental

Dimensión	No. de ítems	Alfa de Cronbach
Restrictiva	4	0.81
Activa	4	0.78
Técnica	3	0.74
Índice global	11	0.85

Fuente: Elaboración SPSS, versión 25.

Se examinó la asociación entre género y exposición a condiciones asociadas al *grooming* mediante prueba de chi-cuadrada. Aunque los niños reportaron mayor proporción de exposición (10.9%) en comparación con las niñas (6.2%), la diferencia no fue estadísticamente significativa, $\chi^2 (1, N = 251) = 1.76$, $p = .184$ como se puede observar en la Tabla 4. Estos resultados sugieren que, en la muestra analizada, la exposición a condiciones asociadas al *grooming* no presenta diferencias sustantivas según género.

Tabla 4. Relación entre género y condiciones asociadas al grooming

Género	Sin exposición n (%)	Con exposición n (%)	Total	$\chi^2 (1)$	P
Niño (n=138)	123 (89.1%)	15 (10.9%)	138		
Niña (n=113)	106 (93.8%)	7 (6.2%)	113	1.76	0.184
Total	229	22	251		

Fuente: Elaboración SPSS, versión 25.

Se estimaron tres modelos de regresión logística independientes con el fin de analizar el efecto específico de cada dimensión de mediación parental sobre la probabilidad de exposición a condiciones asociadas al *grooming* digital. El Modelo 1: Mediación restrictiva. Aquí, la mediación restrictiva mostró un efecto protector significativo (OR = 0.65, IC95% [0.49, 0.87], $p = .003$), indicando que mayores niveles de normas y limitaciones parentales se asocian con menor probabilidad de exposición. El modelo 2: Mediación activa: presentó un efecto protector más robusto (OR = 0.58, IC95% [0.44, 0.79], $p < .001$), sugiriendo que la supervisión directa y el acompañamiento parental reducen significativamente el riesgo. El Modelo 3: Mediación técnica, no mostró un efecto estadísticamente significativo (OR = 0.89, IC95% [0.66, 1.21], $p = .472$). Esto indica que los controles tecnológicos por sí solos no se asocian con menor exposición. A manera de comparación, la mediación activa mostró el efecto protector más consistente entre las tres dimensiones analizadas, mientras que la mediación técnica no evidenció asociación significativa. Los resultados del modelo de regresión respaldan la validez interna del guion aplicado. Se encontró que los menores que reportan un mayor nivel de mediación activa por parte de sus padres presentan, de manera consistente, una menor exposición a situaciones de riesgo. En particular, el análisis de los coeficientes muestra que el diálogo proactivo funciona como un factor protector,

disminuyendo la probabilidad de que los niños interactúen con desconocidos. Esto confirma que el instrumento utilizado es eficaz para medir el impacto preventivo de las estrategias parentales.

Los modelos muestran que no todas las formas de mediación parental operan de manera equivalente frente a condiciones asociadas al *grooming* digital. La mediación activa presentó la asociación protectora más consistente, mientras que la mediación técnica no evidenció efecto estadísticamente significativo. Estos resultados sugieren que las estrategias basadas en diálogo y acompañamiento podrían tener mayor capacidad preventiva que aquellas centradas exclusivamente en el control tecnológico.

La relación observada entre las dimensiones de mediación parental y la exposición a condiciones asociadas al *grooming* confirma parcialmente las hipótesis planteadas. En particular, los resultados indican que tanto la mediación restrictiva como la mediación activa se asocian con menor probabilidad de exposición, mientras que la mediación técnica no mostró una asociación estadísticamente significativa. Los estudiantes que reportaron mayores niveles de mediación parental mostraron menor probabilidad de exposición a conductas asociadas al *grooming* digital. En contraste, los estudiantes que reportaron menores niveles de mediación parental presentaron mayores proporciones de interacción con desconocidos y mayor exposición a conductas asociadas al *grooming*. Este patrón ha sido ampliamente documentado en la literatura internacional, que señala que los agresores en línea suelen aprovechar contextos de escasa vigilancia adulta y alta autonomía infantil (Kloess *et al.*, 2014).

Un hallazgo especialmente relevante es la disociación entre la percepción subjetiva de seguridad y las condiciones objetivas de protección. A pesar de los menores niveles de mediación parental reportados por los estudiantes, muchos menores manifestaron sentirse seguros al usar internet. Esta confianza, cuando no se acompaña de competencias críticas para identificar riesgos, puede incrementar la vulnerabilidad frente al *grooming*, tal como advierten Livingstone y Helsper (2008).

Los resultados sugieren que no todas las dimensiones de mediación parental operan de la misma manera, ya que la mediación activa y restrictiva mostraron asociación significativa con menor exposición, mientras que la mediación técnica no evidenció un efecto estadísticamente significativo. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de promover estrategias de mediación parental integrales, basadas en la comunicación, el acompañamiento y la alfabetización digital, más allá del control del tiempo de uso o el establecimiento de normas generales.

Por otro lado, se observó un mayor porcentaje de no respuesta en los niños (33%) en comparación con las niñas (13%), lo que podría sugerir diferencias en disposición a reportar experiencias sensibles. Estos hallazgos confirman parcialmente el modelo conceptual propuesto, evidenciando que las estrategias de mediación parental basadas en comunicación y acompañamiento presentan mayor capacidad preventiva frente a condiciones asociadas al *grooming* digital.

5. DISCUSIÓN

El presente estudio analizó el efecto de distintas formas de mediación parental sobre la exposición a condiciones asociadas al *grooming* digital en población de educación primaria. Los resultados muestran que la mediación activa constituye la estrategia con mayor asociación protectora, mientras que la mediación técnica no evidenció un efecto significativo. Estos hallazgos adquieren mayor sentido cuando se interpretan a la luz de la conceptualización del *grooming* como un proceso relacional progresivo.

La evidencia hallada sugiere que la mediación activa trasciende la mera supervisión, convirtiéndose en un mecanismo de internalización de criterios en el menor. Mientras que los resultados estadísticos confirmaron la validez del guion, la interpretación teórica indica que un canal de comunicación abierto reduce la

vulnerabilidad no porque el padre “vigile” más, sino porque el niño desarrolla la capacidad de detectar contactos ambiguos antes de que escalen. Esto ayuda a entender por qué el diálogo reportado por el estudiante se asocia de manera tan estrecha con una menor frecuencia de eventos de riesgo. La verdadera eficacia de la estrategia parental no radica únicamente en las acciones concretas, sino en la percepción y la confianza que el niño desarrolla gracias a esa relación, tal como sostienen Pérez-Sánchez y Brenes-Peralta (2022).

Como han señalado O’Connell (2018) y Whittle *et al.* (2013), el *grooming* no es un evento aislado, sino una secuencia estratégica que incluye acercamiento, generación de confianza, sexualización gradual y establecimiento de secreto. Desde esta perspectiva, el riesgo no se limita al acceso tecnológico, sino que se configura en el plano interpersonal. En coherencia con este enfoque, la mediación activa —centrada en el diálogo y el acompañamiento— puede fortalecer la capacidad del menor para interpretar interacciones ambiguas y reconocer dinámicas manipulativas. Este resultado converge con lo planteado por Livingstone y Helsper (2008) y Livingstone y Smith (2014), quienes sostienen que las estrategias comunicativas parentales tienden a promover mayor resiliencia digital en comparación con las estrategias exclusivamente restrictivas.

En contraste, la ausencia de efecto significativo en la mediación técnica coincide con el debate señalado por Livingstone *et al.* (2017) sobre los límites del control tecnológico como mecanismo preventivo. Si bien los filtros y sistemas de supervisión pueden reducir ciertos accesos, no necesariamente intervienen en la dimensión relacional del *grooming*, donde la manipulación emocional y la construcción de confianza operan como factores centrales. Este hallazgo sugiere que el control técnico, sin alfabetización crítica y acompañamiento comunicativo, podría resultar insuficiente frente a dinámicas de victimización progresiva.

La mediación restrictiva mostró un efecto más moderado, lo cual coincide parcialmente con investigaciones previas que señalan que las normas y límites pueden reducir exposición, aunque su eficacia depende de su articulación con prácticas comunicativas (Bartau-Rojas *et al.*, 2018; Garmendia *et al.*, 2012). La regulación del acceso, en ausencia de diálogo, puede incluso generar prácticas de ocultamiento por parte de los menores, fenómeno documentado en estudios europeos sobre uso digital adolescente.

En cuanto a las diferencias de género, si bien investigaciones como las realizadas por Finkelhor *et al.* (2022) y Madigan *et al.* (2018) han reportado mayor vulnerabilidad femenina frente a experiencias sexuales en línea, en el presente estudio no se observaron diferencias estadísticamente significativas. Este resultado sugiere que la exposición puede afectar tanto a niños como a niñas en determinados contextos socioculturales y coincide con hallazgos recientes en España (Gámez-Guadix *et al.*, 2023), que advierten sobre la heterogeneidad de patrones de victimización. Asimismo, la mayor tasa de no respuesta observada en niños podría indicar diferencias en disposición al reporte, aspecto que merece exploración futura.

Los hallazgos respaldan la necesidad de comprender el *grooming* como fenómeno comunicativo-relacional más que exclusivamente tecnológico. Tal como advierte la literatura internacional, la prevención no debe centrarse únicamente en el control de acceso, sino en el fortalecimiento de competencias interpretativas y en la consolidación de vínculos familiares basados en confianza y diálogo. En este sentido, la mediación activa emerge como el componente más consistente en términos de protección frente a condiciones asociadas al *grooming* digital.

6. CONCLUSIONES

Se analizó el efecto diferencial de tres modalidades de mediación parental sobre la probabilidad de exposición a condiciones asociadas al grooming digital en estudiantes de educación primaria. Los resultados permiten extraer varias conclusiones relevantes tanto en el plano empírico como teórico.

En primer lugar, los hallazgos respaldan parcialmente las hipótesis planteadas. La H1 encontró apoyo empírico, ya que la mediación restrictiva se asoció significativamente con menor probabilidad de exposición. Este resultado sugiere que el establecimiento de normas y límites familiares puede reducir ciertas oportunidades de contacto de riesgo.

En segundo lugar, la H2 recibió respaldo más sólido: la mediación activa mostró el efecto protector más consistente, evidenciando que el diálogo, el acompañamiento y la orientación parental se asocian con una reducción significativa de la probabilidad de exposición. Este hallazgo resulta coherente con la conceptualización del *grooming* como proceso relacional progresivo, donde la capacidad del menor para interpretar dinámicas manipulativas y comunicar situaciones ambiguas se vuelve central.

Por el contrario, la H3 también se confirmó, dado que la mediación técnica no mostró una asociación estadísticamente significativa con la exposición. Este resultado sugiere que el control tecnológico, por sí solo, no constituye un mecanismo suficiente frente a un fenómeno cuyo núcleo es interpersonal y estratégico más que meramente tecnológico.

Finalmente, en relación con la H4, no se observaron diferencias estadísticamente significativas por género en los modelos estimados, lo que indica que, en esta muestra, la probabilidad de exposición no estuvo determinada de manera concluyente por esta variable. Este resultado aporta matices a la literatura que ha señalado mayor vulnerabilidad femenina y refuerza la necesidad de análisis contextualizados.

Los hallazgos refuerzan la idea de que la mediación parental no debe concebirse únicamente como un sistema de control, sino como un proceso socioeducativo que combina regulación, formación en competencias digitales y fortalecimiento del vínculo comunicativo. Frente a un riesgo como el *grooming* —caracterizado por su naturaleza relacional y progresiva— las estrategias basadas en acompañamiento activo parecen ejercer un papel preventivo más consistente que aquellas centradas exclusivamente en filtros o restricciones técnicas.

Estos resultados aportan evidencia empírica desde el contexto mexicano al debate internacional sobre protección infantil en línea y subrayan la necesidad de promover modelos de alfabetización digital familiar que prioricen el diálogo informado y la construcción de autonomía responsable en entornos digitales.

7. LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

A pesar de que el estudio se enfoca en el alto riesgo, futuras investigaciones podrían explorar el riesgo moderado para tener un panorama completo. Entre otras limitaciones se encuentra el uso de datos autoinformados por niñas y niños, lo que puede implicar sesgos de deseabilidad social o comprensión parcial de algunas prácticas digitales. Asimismo, el diseño transversal impide establecer relaciones causales entre mediación parental y exposición a riesgos, limitándose a asociaciones descriptivas.

Otra limitación es la ausencia de la perspectiva directa de madres, padres o cuidadores, lo que abre la posibilidad de contrastar percepciones parentales e infantiles en investigaciones futuras. Del mismo modo, el estudio no incorpora indicadores específicos de experiencias directas de *grooming*, sino condiciones asociadas al riesgo, lo cual responde a consideraciones éticas al trabajar con población infantil.

Como líneas futuras, se propone el desarrollo de estudios longitudinales y de enfoque mixto que permitan analizar la evolución de la mediación parental a lo largo del tiempo, así como la evaluación de programas de alfabetización digital dirigidos a familias y escuelas. También resulta pertinente comparar contextos urbanos y rurales, así como distintos niveles socioeconómicos, para comprender mejor las desigualdades en la protección digital infantil.

El estudio aporta evidencia empírica relevante sobre el papel protector de la mediación parental activa frente a condiciones asociadas al *grooming* digital, subrayando la necesidad de fortalecer estrategias familiares basadas en el acompañamiento comunicativo y la alfabetización digital crítica.

8. REFERENCIAS

- Andrade, L. (2021). Criminología en las redes sociales: un estudio realizado en la escuela Cesuver a nivel secundaria a través de la campaña #Conectandonos Bien en Boca del Rio, Veracruz. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 29, 43-74. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8333919>
- Bartau-Rojas, I., Aierbe-Barandiaran, A. y Oregui-González, E. (2018). Parental mediation of the internet use of primary students: Beliefs, strategies and difficulties. *Comunicar*, 26(54), 71-79. <https://doi.org/10.3916/C54-2018-07>
- Bermeo-Chalco, D. G., García-Herrera, D. G. y Mena-Clerque, S. E. (2021). Brecha digital en tiempos de pandemia: Perspectivas de padres de familia. *Episteme Koinonia*, 4(8), 338-360. <https://doi.org/10.35381/e.k.v4i8.1359>
- Coque-Coello, M. Y. y García-Ramírez, E. M. (2025). Estrategias de seguridad digital para la prevención del Grooming: una revisión sistemática. *Prohominum*, 7(4), 426-434. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0407>
- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (4a Ed.). Sage.
- Cheng, Y. T., Xu, N., Liang, M. y Li, L. (2025). Meta-analysis of associations between digital parenting and children's digital wellbeing. *Educational Research Review*, 48, 100699. <https://doi.org/10.1016/j.edurev.2025.100699>
- Finkelhor, D., Turner, H. y Colburn, D. (2022). Prevalence of online sexual offenses against children in the US. *JAMA Network Open*, 5(10), e2234471. <https://jamanetwork.com/journals/jamanetworkopen/fullarticle/2797339>
- Flores, M. T., Celso-Arellano, P. L., Arámburo-Lizárraga, J. y Rivera, R. (2023). Uso de las redes sociales en niñas, niños y adolescentes de México. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(2), 216-228. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i2.39972>
- Gámez-Guadix, M., Mateos-Pérez, E., Alcázar, M. A., Martínez-Bacaicoa, J. y Wachs, S. (2023). Stability of the online grooming victimization of minors: Prevalence and association with shame, guilt, and mental health outcomes over one year. *Journal of Adolescence*, 95(8), 1715-1724. <https://doi.org/10.1002/jad.12240>
- Hosmer, D. W., Lemeshow, S. y Sturdivant, R. X. (2013). *Applied logistic regression* (3a Ed.). Wiley.
- Kearney, M. W. y Griffin, R. J. (2018). Digital media use among young children: A developmental perspective. *Journal of Children and Media*, 12(1), 40-56. <https://doi.org/10.1080/17482798.2017.1384851>
- Lafton, T., Holmarsdottir, H. B., Kapella, O., Sisask, M. y Zinoveva, L. (2023). Children's vulnerability to digital technology within the family: A scoping review. *Societies*, 13(1), 11. <https://doi.org/10.3390/soc13010011>

- Livingstone, S. y Haddon, L. (2009). *Risky experiences for children online: Charting European research on children and the internet*. EU Kids Online, LSE. <https://doi.org/10.1111/j.1099-0860.2008.00157.x>
- Livingstone, S. y Helsper, E. J. (2008). Parental mediation of children's internet use. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 52(4), 581-599. <https://doi.org/10.1080/08838150802437396>
- Livingstone, S., Ólafsson, K., Helsper, E. J., Lupiáñez-Villanueva, F., Veltri, G. A. y Folkvord, F. (2017). Maximizing opportunities and minimizing risks for children online: The role of digital skills in emerging strategies of parental mediation. *Journal of Communication*, 67(1), 82-105. <https://doi.org/10.1111/jcom.12277>
- Livingstone, S. y Smith, P. K. (2014). Annual research review: Harms experienced by child users of online and mobile technologies. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 55(6), 635-654. <https://doi.org/10.1111/jcpp.12197>
- Madigan, S., Villani, V., Azzopardi, C., Laut, D., Smith, T., Temple, J. R., Browne, D. y Dimitropoulos, G. (2018). The prevalence of unwanted online sexual exposure and solicitation among youth: A meta-analysis. *Journal of Adolescent Health*, 63(2), 133-141. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.03.012>
- Martín-Criado, J. M., Casas, J. Á. y Ortega-Ruiz, R. (2021). Parental Supervision: Predictive Variables of Positive Involvement in Cyberbullying Prevention. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(4), 1562. <https://doi.org/10.3390/ijerph18041562>
- Mata, A. y Carmiol, A. (2022). Mediación parental en el uso de tecnologías móviles en niños y niñas costarricenses: Una aproximación metodológica mixta *Revista de psicología y ciencias afines*, 39(3), 167-183, <https://doi.org/10.16888/interd.2022.39.3.10>
- Méndez, M. del P., García Méndez, M. y Peñaloza Gómez, R. (2020). Escala de conductas parentales ante el uso de tecnología en adolescentes. *Acta de Investigación Psicológica*, 10(2), 114-124. <https://redalyc.org/journal/3589/358971691010/movil/>
- Milosevic, T., Laffan, D. y O'Higgins Norman, J. (2021). KiDiCoTi: Kids' digital lives in Covid-19 times: A study on digital practices, safety and wellbeing. Key Findings from Ireland. Dublin: National Anti-Bullying Research and Resource Centre. <https://www.dcu.ie/antibullyingcentre/kidicoti-kids-digital-lives-covid-19-times>
- Moretti, M., Molinelli, S. y Torrecilla, N. (2025). Competencias parentales y uso de tecnologías digitales en la infancia. *Revista de Psicología (PUCP)*, 43(1), 1-18. <https://doi.org/10.18800/psico.202501.006>
- Nuño-Gutiérrez, B. L. (2024). Adaptación y validación al español de la escala de supervisión parental. *Psicumex*, 14(1), 688. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v14i1.688>
- O'Connell, R. (2018). Online grooming and sexual offending against children: Effective prevention, investigation and evidence-based prosecution. *Child Abuse Review*, 27(4), 300-313. <https://doi.org/10.1002/car.2508>
- OpenAI. (2026). *ChatGPT (versión GPT-5.3)* [Modelo de lenguaje]. Utilizado en febrero de 2026 para análisis y redacción asistida.
- Pacheco, B., Lozano, J. y González, N. (2018). Diagnóstico de utilización de redes sociales: Factor de riesgo para el adolescente. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 53-72. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.334>

- Pérez-Sánchez, R. y Brenes-Peralta, C. (2022). Efectos de la mediación parental, habilidades digitales, género y condición socioeconómica en el uso de internet en niñas, niños y adolescentes, *Revista Electrónica Educare*, 26(1), 1-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8070033>
- Peris-Hernández M, Magento-Mateo C. (2018). *Sexting, sextorsión y grooming: identificación y prevención*. Ediciones Pirámide.
- Romera, E. M, Ortega-Ruiz, R. Runions, K. y Falla, D. (2021). Moral disengagement strategies in online and offline bullying. *Psychosocial Intervention*, 30(2), 85-93. <https://doi.org/10.5093/pi2020a21>
- Roth, M., Schmidt, E. M., Lafton, T., Kapella, O. y Bărbuță, A. (2024). A developmental view on digital vulnerability and agency of children under 10 years of age. En H. Holmarsdottir, I. Seland, C. Hyggen y M. Roth (Eds.), *Understanding the everyday digital lives of children and young people*. Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-031-46929-9_7
- Resett, S. (2021). Grooming online, sexting y problemas emocionales en adolescentes argentinos. *Ciencias Psicológicas*, 15(1): e-2397, <https://doi.org/10.22235/cp.v15i1.2397>
- Sánchez-Valle, M., De -Frutos-Torres, B. y Vázquez-Barrios, T. (2017). La influencia de los padres en la adquisición de habilidades críticas en Internet. *Comunicar*, 25(53), 103-111, <https://doi.org/10.3916/C53-2017-10>
- Sánchez, L., Crespo, G., Aguilar, R., Bueno, F. J., Benevent, R. A. y Valderrama, J. C. (2015). Los adolescentes y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). *Guía para padres Ayudándoles a evitar riesgos*, Ayuntamiento de Valencia, <https://digital.csic.es/bitstream/10261/132633/1/TICPadres.pdf?fbclid=IwAR3YV>
- Schittenhelm, C., Kops, M., Moosburner, M., Fisher, S. y Wachs, S. (2025). Cybergrooming Victimization Among Young People: A Systematic Review of Prevalence Rates, Risk Factors, and Outcomes. *Adolescent Res Rev*, 10, 169-200, <https://doi.org/10.1007/s40894-024-00248-w>
- Suárez, A., Byrne, S. y Rodrigo, M. J. (2016). Validación de la Escala de Apoyo Parental Online (EAPO). *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, 3(1), 36-43. <https://doi.org/10.17979/reipe.2016.3.1.1527>
- Sureda, J., Comas, R. y Morey, M. (2010). Menores y acceso a Internet en el hogar: Las normas familiares. *Comunicar*, 17(34), 135-143. <https://doi.org/10.3916/C34-2010-03-13>
- Trucco, D. y Palma, A. (Eds.) (2020). *Infancia y Adolescencia en la era digital: Un informe comparativo de los estudios de Kids Online del Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/18/REV.1). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45212>
- Valcke M, Bonte S, De-Wever B, Rots I. (2010). Internet parenting styles and the impact on Internet use of primary school children. *Computers & Education*, 55(2), 454-464. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2010.02.009>
- Wachs, S., Jiskrova, G. K., Vazsonyi, A. T., Wolf, K. D. y Junger, M. (2016). A cross-national study of direct and indirect effects of cyberbullying on cybergrooming victimization via self-esteem. *Psicología Educativa*, 22(1), 61-70. <https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.01.002>

- Whittle, H., Hamilton-Giachritsis, C., Beech, A. y Collings, G. (2013). A review of online grooming. *Aggression and Violent Behavior*, 18(1), 62-70. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.09.003>
- Wurtele, S. K. y Kenny, M. C. (2010). Partnering with parents to prevent childhood sexual abuse. *Child Abuse Rev.*, 19, 130-152. <https://doi.org/10.1002/car.1112>
- Yubero, S., Larrañaga, E., Navarro, R. y Elche, M. (2018). Padres, hijos e internet. Socialización familiar de la red. *Universitas Psychologica*, 17(2), 1-13. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-%202.phis>

CONTRIBUCIONES DE AUTORES, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Contribuciones de los autores:

Conceptualización: Flores-Mayorga, Marco-Tulio y Arámburo-Lizarraga, Jesús. **Software:** Arámburo-Lizarraga, Jesús. **Validación:** Flores-Mayorga, Marco-Tulio. **Análisis formal:** Flores-Mayorga, Marco-Tulio y Arámburo-Lizarraga, Jesús. **Curación de datos:** Flores-Mayorga, Marco-Tulio. **Redacción-Preparación del borrador original:** Flores-Mayorga, Marco-Tulio. **Redacción-Revisión y Edición:** Flores-Mayorga, Marco-Tulio y Arámburo-Lizarraga, Jesús. **Visualización:** Flores-Mayorga, Marco-Tulio. **Supervisión:** Flores-Mayorga, Marco-Tulio y Arámburo-Lizarraga, Jesús. **Administración de proyectos:** Flores-Mayorga, Marco-Tulio.

Todos los/as autores/as han leído y aceptado la versión publicada del manuscrito: Flores-Mayorga, Marco-Tulio y Arámburo-Lizarraga, Jesús.

Financiación: Esta investigación recibió apoyo en la fase inicial del Programa para el Desarrollo Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México (UDG-CA-745-3).

Agradecimientos: Los autores agradecen la destacada labor de los docentes, psicólogas y psicólogos de las escuelas primarias participantes, así como a la Secretaría de Educación Jalisco.

Conflicto de intereses: Los autores declaran que no existe conflicto de intereses en esta investigación.

AUTORES:

Marco-Tulio Flores-Mayorga

Universidad de Guadalajara

Doctor en Comunicación por la Universidad de Málaga. Actualmente es Profesor e investigador titular de la Universidad de Guadalajara. Cuenta con estudios de maestría en Dirección de Comunicación Empresarial por la Universidad Autónoma de Barcelona y en Mercadotecnia por la Universidad de Guadalajara. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNII, Nivel 1) y posee perfil PRODEP. Lidera el Cuerpo Académico sobre Tecnologías de la Información y Comunicación Organizacional. Su investigación se centra en la comunicación digital en sectores especializados, sociología de la profesión y mercado laboral. Posee diversas publicaciones científicas internacionales. Ha realizado estancias de investigación en las universidades de Stirling, Purdue y Bournemouth. Ha sido integrante de proyectos de investigación con financiación nacional.

marco.flores5037@academicos.udg.mx

Índice H: 4

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0003-2279-7324>

Scopus ID: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57205608515>

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=j77OYM0AAAAJ&hl=en>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Marco-Flores-14/research>

Jesús Arámburo-Lizarraga

Universidad de Guadalajara

Doctor en Ciencias en la especialidad de Ingeniería Eléctrica por CINVESTAV - Unidad Guadalajara. Actualmente es Profesor e Investigador en la Universidad de Guadalajara, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNII, Nivel 1) y posee perfil PRODEP. Su investigación se centra en proyectos multidisciplinarios que combinan educación, tecnología, desarrollo de software y diseño de experiencias lúdicas en educación. Cuenta con diversas publicaciones científicas internacionales.

jaramburo@cucea.udg.mx

Índice H: 8

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-0370-7891>

Scopus ID: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=9334482900>

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=kTQCMW8AAAAJ>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Jesus-Aramburo-Lizarraga>

Artículos relacionados:

- Abanades Sánchez, M. y Vargas Delgado, J. J. (2025). Transformaciones de la comunicación en la era digital: un análisis comparativo entre canales tradicionales y digitales. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 58, 1-17. <https://doi.org/10.15198/seeci.2025.58.e935>
- Aceituno Silva, D. (2024). Ciudadanía digital, fake news y la desinformación. Uso de la estrategia SIFT y el desarrollo del razonamiento cívico *online* en la escuela. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-22. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-964>
- Leiva-Bianchi, M., Castillo, N., Astudillo, C. A. y Ahumada-Méndez, F. (2025). Effectiveness of machine learning methods in detecting grooming: a systematic meta-analytic review. *Scientific Reports*, 15(1), 9008. <https://www.nature.com/articles/s41598-024-83003-4>
- Porcelli, C., Anderson, F. y Kloess, J. A. (2026). Unraveling the Complexities of Offender Strategies as Part of Online Sexual Grooming and Technology-Assisted Child Sexual Abuse: A Systematic Review. *Trauma, Violence y Abuse*, 15248380251411261. <https://doi.org/10.1177/15248380251411261>
- de Julián Latorre, P. (2025). La neurocomunicación como herramienta para transformar la relación colegio-familia en centros concertados y privados. *Revista De Ciencias De La Comunicación E Información*, 30, 1-19. <https://doi.org/10.35742/rcci.2025.30.e323>